

Trabajadores de empresa Proma exigen la regularización de sus sueldos

El Ciudadano · 15 de enero de 2018



Los trabajadores del sindicato de la empresa Procesadora de Materiales Autoadhesivos (Proma S.A) decidieron votar la huelga debido a las constantes negativas de su empleador para atender sus demandas. La principal de ellas, según el presidente del sindicato, Julio Rodríguez, es la regularización de los sueldos base que, en ciertos casos, ni siquiera llega al mínimo.

Como indica el dirigente sindical, la empresa aprovechó una negociación anterior donde se definió que el sueldo total se conformaría por un bajo salario base y altos bonos de producción. Esta situación provocó que existieran trabajadores con sueldos base inferiores al salario mínimo. “Tenemos compañeros con sueldos base de \$210.000”, señala el dirigente.

Lo que exigen los trabajadores es que su sueldo base sea de \$400.000, que es lo que actualmente ganan sumando el dinero de los bonos. De esta forma asegurarían mejores condiciones laborales para sus socios.

Además, el sindicato también exige que se les pague, efectivamente, los dos viajes en locomoción diarios pues, como cuenta el dirigente, la empresa sólo les da un bono de \$10.000 a los trabajadores antiguos, y los nuevos no reciben nada.

El presidente del sindicato dice que los trabajadores están decepcionados con el actuar de la empresa ya que en más de 30 años de funcionamiento sólo han mentido u ofrecido salidas para que no se sindicalicen, pero que tampoco cumplen. “Mis compañeros en este momento están todos convencidos de que la huelga es la única forma efectiva de poder lograr algo justo”, señaló.

Ahora, el sindicato está en mediación obligatoria con la empresa, y de no llegar a acuerdo la huelga inicia el próximo lunes 22 de enero.

Fuente: Sindical.cl

Fuente: [El Ciudadano](#)